

Intervención del diputado Jacinto González Varona, para fijar postura.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra, al diputado Jacinto González, para fijar postura.

El diputado Jacinto González Varona:

Buen día, tengan todas y todos los diputados aquí presentes.

Medios de comunicación que nos siguen en las diferentes plataformas.

El día 07 de septiembre la naturaleza sacudió drásticamente a nuestro Estado un sismo de 7.1 en escala Richter ha provocado diversos daños materiales, al patrimonio de las y los guerrerenses, el punto de acuerdo que se nos presenta y hoy se discute es una ocupación de esta

Sexagésima Tercera Legislatura, primeramente se debe de manera urgente solicitar al Gobierno del Estado, informe a esta Legislatura de las acciones implementadas y el análisis de daños registrados que servirán de base a la declaratoria de emergencia que se discute.

Es urgente aliviar el dolor y el daño de nuestro pueblo, pero también es responsabilidad de quienes integramos esta Legislatura velar porque se haga con responsabilidad y eficiencia y no se convierta en un saqueo al erario público y beneficios para quienes ostentan el poder y estén próximos a dejar sus encargos. Las desgracias por desastres no deben jamás llenar los bolsillos de los oportunistas, ser el último botín de quienes entregaran cargos.

Las y los diputados de la fracción de Morena, otorgamos todo el apoyo a generar las medidas de reparación y ayuda a las personas afectadas, pero jamás consentiremos que se lucre con el dolor de las y los guerrerenses, como ha sucedido en diversas ocasiones y que al día de hoy se sigue esperando los apoyos desde la llegada del Gobierno de Morena las cosas han avanzado y se atiende de manera directa a la ciudadanía y eso es lo que apelamos en este caso, que exista la coordinación con el Gobierno Federal del Estado y de los Municipios para que cada uno atienda la parte que le corresponde del Estado y de los Municipios la información apegada a la realidad, para que se solicite lo suficiente para atender el desastre, no son becas para los que iniciaron trabajos en las campañas pasadas o futuras, es recurso público que habrá que aliviar en el algo la pérdida material por las afectaciones del terremoto de este 07 de septiembre.

Recordemos que el 13 de agosto de 2021, se publicaron los lineamientos

de operación específicos para atender los daños desencadenados por fenómenos naturales perturbadores, estos lineamientos tienen por objeto definir el proceso para atender una declaratoria de emergencia, la ciudadanía debe saber que el Gobierno Federal está atento a sus necesidades y ha previsto el mecanismo para atender los desastres naturales, no los ha quitado como se mal informa, se le ha dado cauce legal para evitar para que estos desastres sean utilizados como botín político, enriquecimiento de quienes están en el poder.

El acceso a los recursos del ramo general 23 para ejecutar programas y proyectos para atender estas desgracias, existen y en este caso se exhorta al gobierno a realizar las gestiones necesarias para poder hacer uso de ellos, todas estas acciones deben de atenderse en coordinación con los municipios afectados, es aquí donde tenemos que solicitar al Gobierno del Estado las acciones que se han

implementado, las instancias deberán participar a nivel Federal y Estatal.

Es momento a quienes integren los subcomités que presenten al comité de evaluación de daños, quienes se ocuparan exclusivamente de la evaluación de los daños habremos de requerirles compromiso, ética, profesionalismo en las actividades que les correspondan, no deben de obedecer a interés de terceros, si no a la veracidad de los daños y al apoyo a quienes están pasando por momentos de dolor y daños materiales en nuestro Estado.

Sin duda la reconstrucción es urgente y necesaria y quienes velamos por los intereses de las y los guerrerenses habremos de hacer lo necesario para reestablecer la seguridad y el bienestar de nuestros hermanos y hermanas guerrerenses.

La propuesta de este exhorto, si bien ha sido presentada por la Fracción Parlamentaria del PRD, es una ocupación de las y los diputados de Morena y de cada uno de los

integramos esta Legislatura, el punto de acuerdo que se presenta y se discute en beneficio de la ciudadanía afectada y la Fracción Parlamentaria de Morena, estamos enfocados en atender las necesidades de los guerrerenses.

Es por ello que la propuesta es oportuna y aprobaremos su aprobación, sin embargo es oportuno aclarar que deben atenderse todos y cada una de las personas realmente afectadas y el apoyo para solventar los daños como se ha reiterado ya no debe de ser un botín político, no es más para quienes apoyaron en sus campañas y concluirán sus responsabilidades, exhorto a quienes en sus casas ejecutarán estos programas que por primera vez dejen ver beneficios personales en esta desgracias de nuestro pueblo.

Que cada peso que se autorice y se ejecute y se beneficie directamente a la población, que no se creen estructuras que mermen el dinero destinado a las y los afectados, que se haga uso del personal de las

dependencias mayormente en el ámbito federal que atiende los diversos Programas Sociales en el Estado, la ayuda que debe otorgarse a cada habitante del Estado que haya sufrido daños a sus propiedades por el sismo deberá otorgarse directamente y sin distingo alguno.

Esta Soberanía, exhorta a quienes ejecutaran las medidas de apoyo y reparaciones de inmuebles que le quiten el sello partidista y se evite realizar a través de operadores políticos, exigiendo que se apoye en todo momento de la estructura de gobierno que existe en los diversos programas del gobierno de México, cuando nuestro Estado para censar y otorgar los apoyos ya que en estos días están analizando los daños y ya se están politizando las dependencias encargadas de revisar los daños y dan prioridad a otro tipo de interés.

Es cuanto, diputada presidenta.